

en esta clausula: *Benedicta tu in mulieribus*.

CAPITULO SEXTO.  
DECLARACION DE LA SEXTA PIEDRA PRECIOFA del Candelero Roso, y Virgineo, y de la sexta clausula de la Angelica Salutacion.

**L**A sexta Piedra preciosa, q̄ hallamos por fundamento en el Celestial Candelero, y mysterioso Arbol de Maria Santissima de el Rosario, es el Sardo. Llamase así esta preciosa Piedra, porq̄ los Sardos la hallaro, dice S. Isidoro, Plinio, y otros. (1) Correspôde esta sexta, y preciosa Piedra a la sexta clausula de la Angelica Salutacion, q̄ profiguindola S. Yábel, como instrumento del Espíritu S. dixo: *Et benedictus Fructus*. Para entrar à ver las grandes excelencias, q̄ de la Santissima Virgen contiene esta clausula (por ser la Divina Flor Christo Fruto de la Celestial Rola Maria) cō el mysterioso, y sacro numero quaternario, correspondiente à las cuatro letras de Rosa, y à las cuatro de Flor, por los misterios referidos en estas dos hermosas Flores. Es digno de reparo, q̄ toda la grandeza del universo mundo està repartida en quattro dilatadas Provincias; que son, Europa, Asia, Africa, America; y mayor grádeza, q̄ dividida se halla en estas quattro partes del mundo, hallarémos epilogada en esta sola clausula del Ave Maria. Tâmbien son quattro los generos q̄ se hallan de substancia; q̄ son substancia corporea, substancia vegetal, substancia sensitiva, y substancia racional; y por aver tomado el Divino Verbo de la corporeâ substancia de la purisima Virgen para hazerse su Fruto, se hallan en este Divino Fruto quattro excelencias, q̄ comprehendens las de las quattro substancias; y son, dice mi Serafico Doctor S. Buenaventura, este Fruto, generofissimo, deliciosissimo, virtuosissimo, y copiosissimo. Estas quattro excelencias quedaran declaradas cō las quattro de la preciosa Piedra, q̄ à esta clausula corresponden; que son, el sacro misterio que representa, su preciosidad, lo mucho que Dios la honró, y su gran virtud. Con estos quattro elogios pasaremos à ver los quattro referidos de estas dos palabras: *Benedictus Fructus*.

*Fundamentum sextum, sardius.*  
Apoc. cap. 21. v. 19. D. Isid. libr. 16. Ethymolog. cap. 8. Plinio lib. 37. cap. 7. & alij communiter. Considerandum autem est, quod fructus iste fructus generosissimus, fructus delitissimus, fructus virtuosissimus, fructus copiosissimus est. *Fructus, inquam, generositate sublimissimus, fructus delectabilitate desiderabilissimus, fructus virtuositate utilissimus, fructus copiositate universalissimus.* D. Bonav. tom. 6. in Spec. B.M. Virginis, Lect. 16.

(2)

*Sardius, colore similis est, carni perspicue, ac pellucide, ita ut caro humana in gemmam pellucidam, & splendentem videatur converga.* Plin. libr. 37. cap. 6. Arias Montan. & alij ap. Castill. de vestib. Aaron. quæst. 21. fol. 203.

Adan.

Adan. Arias Montano dice, toma esta preciosa Piedra su denominacion de la sangre, de cuya purpura se viste, segun la version Chaldea. Por estas razones, y otras que despues veremos, no puede esta Piedra ser imagen del primer Adan, si no de el segundo, que es Christo Señor nuestro; porque el primero no fue formado de sangre, sino de tierra; no tomó carne humana, sino materia de el polvo; no conservó como esta preciosa Piedra perenes sus resplandores, pues obscurécio los de la gracia, cō las negras sombras de la culpa. De donde, solo el segundo Adan Christo nuestro bien està expresado en esta preciosissima Piedra, pues solo le vistió de la purissima Sangre, y encarnada Tela de Maria Santissima, cō perenes luces, y por esto se llama bêdito Fruto el dexta Divina Señora. La primera excelencia de este Sagrado Fruto, correspondiente à esta referida, es, dice mi Serafico Doctor San Buenaventura, el ser Fruto generofissimo, por aver procedido de planta Virginal, y Regia, y mucho mas generoso, por ser fecundo parte del Entendimiento del Eterno Padre; lo qual prueba el Santo en las siguientes palabras, declarando estas dos de la Angelica Salutacion: *Benedictus Fructus*.

**D**igo, carissimos, dice mi Santo Padre. (3) que este Fruto es generofissimo, porque procedió de Thalamo Virgen, y Real, que fue del Rey David, como el Señor le lo prometió, diciendo: De fruto de tu Real Sangre pondré sobre tu Regio Trono. Confirma el cumplimiento de esta promessa el Apostol San Pablo, diciendo: Que este Divino Fruto es de la escrachada Sangre de David, legua la carne. Y en realidad este Fruto es generoso, y noble, no solo por el Rey David, si no tambien por todos aquellos nobles Reyes, sus progenitores; por los cuales, legua la genealogia que rechere S. Matheo, fue propagado quando vino al mundo, legua aquel lacio vaticinio que dice: Viene de Tronos Reales. A mas de esto, carissimos, este Fruto, aunq̄ es generoso por la descendencia Real, es mas generoso por el vivo, y Virginal Trono de su Madre; por lo qual se dice: *Benedictus Fructus*. Esta nobleza del Fruto Virginal, asi como es mas admirable, asi lo es mas excelente, que la primiera, mas que los Cielos te aventajan à la tierra. O verdaderamente admirable, è inaudita nobleza, ó verdaderamente noble el nacimiento de una Virgen. La nobleza, dice San Agustin, fue en el que nació de Virgen Madre, y estuvo tambien la nobleza en la que parió con la Divinidad al que nació. Fue por estas dos excelencias generoso este Fruto, y fue generofissimo,

(3)

*Primo consideremus, charissimi, quomodo fructus vteri virginalis generofissimus sit. Generofus quidem est, quia de vtero regali est. Generofior autem est, quia de vtero virginali est. Generofissimus certe est, quia de vtero paternali, de vtero, inquam, Patris Aeterni est. Dico, charissimi, quod generofus est fructus iste, quia de vtero regali, de vtero, inquam, Regis David prodit, scit sibi Dominus promiserat, dicens in Psalmo: De fructu ventris tui ponam super sedem tuam. Hoc autem promisum Apostolus restatur dicens ad Romanos: Qui factus est ex semine David secundum carnem. Et certe fructus iste generofus, & nobilis est, non solum propter Regem David, sed & propter omnes illos nobiles Reges, progenitores suos: per quos secundum genealogiam à Mattheo descripatam propagatus in mundum venit, tunc illud Sapientiae: A regalibus sedibus venit. Item, charissimi, Fructus iste licet generofus sit propter veterum regalem, generofor tamen est propter veterum Virginalem, de quo dicitur: Benedictus Fructus. D. Bonav. tom. 6. in Spec. B.M. Virg. Lect. 16.*

por la proceſſion de su Eterno Padre. De donde de este Divino Fruto se pueden entender aquellas palabras de el Profeta Osías: De mi tu Fruto haſido hallado. Que ſegún la verſion de los Setenta Interpretes, es como ſi dixera el Eterno Padre a la Santíſima Virgen: Yo he hallado tu Fruto, tuyo es, o María, pues para producirle fuiste eſcogida. Tuyo es corporalmente; por la Eucariftia, y tuyo es eternamente este Fruto, por la gloria. De mi ſe ha hecho tuyo, pues deſde mi Eternidad le engendré, como digo en el Pſalmo. O verdaderamente en gran manera admirable, en gran manera venerable nobleza, que el Fruto de la Virgen Madre es el Hijo del Eterno Padre. Hasta aquí mi Serafico Doctor S. Buenaventura en la primera exelencia de esta clauſula: *Benedictus Fructus.*

(4)

*Et egredietur virga de radice Iefes, & flos de radice eius ascendet.* Isaï. cap. 11. v. 1. D. Bernard. ſu per Missus. Deus ab Aucto veniet, & Sanctus de Monte Pharan. Habacuc. cap. 3. v. 3. De Monte Pharan, qui interpretatur Frugifer; Christus enim in humana natura proefit de Virgine fructifera, que dicitur Mons. N. Lyran. ſup. Habac. ibi: Vener tuus ſicut acerbus tritici valلاتus illici. Cantic. cap. 7. v. 2. Vnum granum frumenti fuit in uero Virginis Chryſtas Dominus, & tamen acerbus tritici dicitur. D. Ambros. lib. de iuſtitut. Virg.

En (4) las razones, porq el Hijo de Dios hecho Hombre ſe llama Fruto de María Santíſima ſu Madre, que todas ceden en grandeza imponente de la Divina Señora, y dellas ſolo diré las ſiguientes. Lo primero, llamas Fruto el Divino Verbo Humanado; porque ſi avia prefetizado Iaſaias, nacería eſte Celeſtial Fruto como la Flor, (4) así la Flor, como el Fruto, nacen del Arbol ſin leſion, y ſin perjudicarle en coſa alguna; antes le aumentan hermosura, y perfección; del mismo modo nació el Divino Fruto, y aquella Celeſtial Flor, ſin agraviar la perfecta integridad de María Santíſimas antes aumento ſus grandezas con el blaſon de Virgen Madre. La ſegunda razón porque el Divino Verbo Humanado ſe llama Fruto de María Santíſima, es, dice San Bernardo, para darnos a entender, que ſi la perdición de el genero humano la ocasionó una muger con el fruto que dio al primer hombre; la Celeſtial Muger María Santíſima, avia de reparar tan universales males en los hombres, franequandole este Divino Fruto. Lo tercero, llamas Fruto el Verbo Humanado, porque el mismo Señor avia dicho antes poſu Profeta: Avia de venir del Mediódia, (que es el luminoso ſeno de ſu Eterno Padre) y del Monte Phara. (que es ſu Madre Santíſima) Dizeſe Phara, que es lo mismo que fructifero, y fecundo. Para darnos a entender lo mucho que avia de fructificar en el Claſtro animado de la Santíſima Virgen el Divino Fruto, dize mi Docto Lyra. Por esto el mismo Señor comparó el Celeſtial Thalamo de ſu Amantíſima Madre a un montón de Trigo. Enſeñandos en ello ſu Mageſtad (dize S. Ambroſio) los amérios, q en este florido, y animado Jardín tuvo el Di- vino Fruto; pues entrando en él como un dorado grano de trigo, creció en grande montón, en q le ve quan-

gran-

grande exelencia es de María Santíſima el aver au-mentado en ſus Puríſimas, y Virginales entrañas al Hijo de Dios Humanado, en gloriosos, y honrosos titulos. Porque ſi el Sardo, Piedra tan preciosíſima, y que parece resplandeciente carne humana, repreſen- ta este Sagrado Mysterio de la Encarnacion, correſpon- diendo a esta clauſula de la Angelica Salutacion, en q ſe alaban estos aumentos del Divino Fruto Humanado: *Et benedictus fructus,* con grande proprie- dad nos declara estos aumentos, que tuvo el Hijo de Dios, tomado para ſu generacion humana de la ſubſtancia Puríſima de ſu Santíſima Madre; los qua- les aumentos quedaron declarados en las tres ſiguientes Exelencias de esta clauſula: *Benedictus Fructus.*

(5) *Barthol. Anglic. lib. 16. de pro- prietat. gemmar. cap. 8. 9. Alcazar in Apoc. cap. 21. v. 20. Secundo, confideremus, charifimi, quomodo fructus uerti virginis delitiosissi- mus fit. Delitiosus quidem eſt in odo- re, delitiosus in ſpecie, delitiosus vero in ſapore. Decorem autem eius fide, odorem ſpe, ſaporem eius chari- tate percipimus. Dico, charifimi, quod fructus Mariae delitiosus eſt suavi odore. Unde de ipſo bene potest dicere mater eius illud Ecclesiastici: Ego quasi vittis fructificavi suavitatem odoris. Fructus vittis, eſt proles Virginis. Quod tamen vere mirū eſt, & mire verum eſt, teſte Auguſtino qui de hoc fructu ſic ait: De creatura Creator omnium procreatus nascitur, de rivulo ſuo fons magnus educitur, radix omnium de virgulto ſuo nasci- tur, & vittis vera palmitis ſui fructus efficitur. Fructus vittis virum eſt, odor vittis delectabilis eſt. Sic certe odor exemplarū Chriſti, odor conſola- tionis Chriſti, odor promiſionis Chriſti, valde delectabilis eſt anime Chriſti ſentienti. Et idē ſicut odor vittis ſentienti ſic odor Chriſti trahit poſt ip- ſum currentem, & dicentem: Trahe me poſt te, & cet. Quidam noſ miseri- heu non currimus, ſed vix ſeriphimus, ſignū eſt, quid de odoribus fructus beu parum ſuceptimus. O ſe obſactum Iſaac haberemus, qui huius fructus odorem tam longe preſenſit, teſte B. Bernardo, qui ſic dicit: Huius odori- feri fructus fragrantia ſentiebat, qui dicebat: Ecce odor Elīj mei, ſicut odor agri pleni, cui benedixit Dominus. Item, charifimi, fructus iſte non ſolum delitiosus eſt odore, ſed etiam de- litiosus eſt ſpecie, & decole, &c. D. Bonav. tom. 6. in Specul. B. V. lect. 16.*

(6) *Emissiones tue Paradyssi malorum panicorum cum pomorum fructibus. Cantic. cap. 4. v. 13. Fructus iste Dominus est Iesus Christus ab eterno Virginis licet concluso, & signato sive signaculi ruptura emisus. De quo Luce 1. Benedictus fructus ventris tui, de quo alter dicit: Fru-  
ctibus, propter plures ipsius fructus  
vtilitates, unde ipsa B. Virgo est hor-  
tus Dei Patris, qui fructus vberes  
attulit, Dei Filium pariendo. Iste  
enim est granum frumenti, quod in  
terra mortuum, fructum attulit copiose. Icann. 12. v. 25. Biblia  
Mariana. ibi. Tu es Rex Iudeorum? Dicit illis Iesus: Tu dicas: Et impo-  
suerunt super caput eius causam ip-  
sis scriptam: Hic est Iesus Rex Iudeorum. Matth. cap. 27. v. 11. &  
37. D. Matth. vbi supra. Neque  
enim Pater indicat quemquam: sed  
omne iudicium dedit Filio, vt omnes  
honorificant Filium, sicut honorant  
Patrem, Ioann. cap. 5. v. 22. Et po-  
testatem dedit ei iudicium facere,  
quia filius hominis est. Ioann. ibi.  
v. 27. Cum autem venerit filius ho-  
minis in maiestate sua, & omnes  
Angeli cum eo. Matth. cap. 25. v.  
31.*

mo, es Maria Santísima este hermosíssimo Arbol, hermosa en realidad en las hojas de su bocaina hermosa con las flores de su corazón, y hermosísima con el Fruto hermosíssimo de su animado Claustro. Este bendito Fruto es también deliciosísimo en su labor, lo qual tenía bien experimentado aquella Alma Santa, que dice en los sagrados Canticos: Debajo de la sombra, de aquel que deseava, me senté, y su Fruto fue muy dulce en mi boca. Qué ay que admirar, en que sea tan dulce este Fruto, siendo tan alto! Pues dice San Bernardo: El fruto quanto mas alto, es tanto mas dulce; luego tu solo soy dulcísimo, pues solo soy Altísimo. Mas como puede ser Altísimo, este Fruto, siendo pequeño su Arbol? Porque este Sagrado Arbol, que es María Santísima, es altíssima y pequenísima: Altísima en dignidad, y pequenísima con su humildad. Altísima en los ojos de el Señor, y pequenísima en sus propios ojos. En que se ve, como este Fruto es bendito en su fragancia, bendito en su hermosura, y bendito en su labor; concluye mi Serafico Doctor, en la segunda excelencia de estas palabras: *Benedictus Fructus.*

(7) *125. Hablando el Espíritu Santo de su Celestial Esposa María Santísima, la compara al Parayso amenuísimo, y dice, que produjo muchos frutos. (6) Habla aquí el Divino Espíritu, (como se declara, y pondera en la Biblia Mariana) de el unico Fruto, que en esta clausula refiere San Lucas, tuvo la Santísima Virgen, que fue Christo Señor nuestro su Hijo; y que aunque es cierto, fue solo uno este Fruto, se dice por muchos, por ser muchas las utilidades, que de él recibimos; y también por los honorosos títulos, que para este fin aumentó el Divino Verbo, haciendo este Fruto bendito de María Santísima. Muchos son los títulos honorosos, que aumentó el Hijo de Dios, haciendo este Hijo de esta Gran Señora; de los cuales, son cinco, que son los siguientes, referimos aquí: Rey Pacifico, Juez Universal, Celestial Medico, Vigilantísimo Pastor, y Abogado de los hombres. El título de Rey Pacifico, lo publicó el mismo Señor, quando Pilatos le preguntó, si era Rey? Respondió tu Magestad con admirable mansedumbre: Rey soy, como tu lo dices. Y este honoroso título, es el que se puso sobre la Cabeza del Señor en la Cruz, por disposición Divina, tomando por instrumento al mismo Pilatos, como consta de el mismo Sagrado Texto de San Matheo. Yá se dexa entender, quan grande honra es de los hombres, que un Hombre Dios sea Supremo Rey de Cielos, y tierra, de los Angeles, y de*

los hombres todos. El segundo título honorífico, que el Divino Verbo humano aumentó en su Santísima Madre, es, ser Juez Universal. Esto declaró el mismo Señor a los Hebreos, diciéndoles, como refiere el Evangelista San Juan: Como su Eterno Padre a nadie juzga, porque el Universal Juez lo cometió a su Hijo, para que todos honren al Hijo, como honran al Padre. Y esta potestad de Juzgar dió el Padre a el Hijo, dice el mismo Señor; porque es Hijo de el hombre; esto es, como declaran los Santos Padres: porque es Hijo de la Virgen Santísima. En las cuales palabras nos enseña el Celestial Maestro este título tan honroso, que aumentó en el Thalamo purísimo de su Amante Madre. Y como dice el Evangelista San Matheo: Vendrá el Supremo Juez con gran de Magestad, acompañado de todos los Angeles a Juzgarlos a todos. Será esto grande honra de los hombres, ver adorada su Cabeza mística en aquel Theatre Universal, de todos los Angeles; y tambien sera de gran confuso para los mismos hombres, considerandose miembros, místicos de aquella Divina Cabeza, que por serlo, tendrá misericordia de sus miembros. Estos universales aplausos se deben al Divino Verbo, por ser de la Santísima Virgen Fruto bendito: *Benedictus Fructus.*

(7) *126. El tercero título honroso, y que en vitalidad nuestra aumentó el Divino Verbo, por ser bendito Fruto de María Santísima, es el de Medico Celestial; pues en el Evangelio se llama Medico el Señor. (7) Y como dice el Profeta Isaías: Tomó sobre si el Señor todos nuestros dolores, y enfermedades, y las curó, y sanó con su Divina Sangre. Y no pudo el Celestial Medico aplicarnos mas preciosa medicina; pues cada gora de aquella Sagrada Purpura de sus venas, es de valor infinito, para que fuese perfectísima nuestra salud, y copiozo nuestro remedio, como dixo el Real Profeta David. El quarto título, que aumentó en la Santísima Virgen su Divino Fruto, fue de vigilante Pastor de las racionales Ovejas, que son nuestras Almas. Confita esto de el Evangelio, en que dice el Señor: Yo soy buen Pastor. Porque el buen Pastor da su vida por amor de sus Ovejas; y Yo he de dar la vida, entregandome a la muerte por amor de mis Ovejas. Y San Matheo dice, que haciendo su Magestad oficio de vigilantísimo Pastor: Iba por todas las Ciudades, Lugares, y Castillos, predicando su Santo Evangelio, haciendo bien a todos; y que viendo tantas almas necesitadas de remedio, se lamentó de ver tanta mies, y tan po-*

*Vtique dicatis mihi hanc similitu-  
dimem: Medicte cura te ipsum. Luc.  
cap. 4. v. 23. Verè languores nostros  
ipse tulerit, & dolores nostros ipse por-  
taruit. Ibai. cap. 53. v. 4. Et copiosa  
apud eum redemptio. Psalm. 129.  
v. 7. Ego sum Pastor bonus. Bonus  
Pastor animam suam dat pro Ovi-  
bus suis. Ioann. cap. 10. v. 11. Et  
circuivat Iesus omnes Civitates, &  
Castella, docens in Sinagogis eorum,  
& predicans Evangelium regni. Matth.  
cap. 9. v. 35. 38. Qui in die-  
bus carnis sue, preces supplicatio-  
nesque ad eum, qui posuit illum sal-  
vum facere, a morte, cum clamore  
valido, & lachrymis offerens. Ad  
Hebr. cap. 5. v. 7. Sunt qui putant  
Christum nūquā orasse sine lachry-  
mis. Hierem. Drexel. tom. 3. p. 2.  
cap. 8. Erga sepius fleuit Dominus  
Iesus, quem publicē ter fleuisse te-  
stantur Evangelij Scriptores. Idem  
Drexel. ibidem. Lachrymas san-  
guinis esse guttas ē corde effusas. D.  
Gregor. Nyssen. ap. illum, ibi. Di-  
lexit nos, & lavit nos a peccatis no-  
stris in sanguine suo. Apoc. cap. 1.  
v. 5. Filii mei, hec scribo vobis, vt  
non peccatis. Sed & si quis peccave-  
rit, adrogatum habemus apud Pa-  
trem, Iesum Christum iustum. Epist.  
1. Joann. cap. 2. v. 1. Deus tu scis  
insipientiam meam. Psalm. 68. v. 6.  
Quia nihil magis simile insipientie,  
quam quod ille, qui uno verbo omnes  
inimicos suos posset destruere, pas-  
sus est se capi ab eis flagellari, & oc-  
cidi, sed hac insipientia summa erat  
sapientia, quia quod stultum est Dei,  
sapientius est hominibus. Beda in  
nunc locum. Pater admittit illis: non  
enim sciunt quid faciunt. Luc. cap.  
23. v. 34.*

(7)

cos Operarios. El Apostol San Pablo nos declara aun mas la solicitud, y cuidado, que el Divino Pastor tenia de sus Ovejas , diziendo : Que por amor de ellas, ofrecia á su Eterno Padre continuas oraciones , y repetidas lagrimas. Sobre las cuales palabras, disen Santos Padres : Que el Divino Pastor , siempre que era por sus Ovejas , que era casi sin cesar, llorava por asegurarlas en su gracia , y que no se le perdiessen. Y á mas de esta oracion continua, y privada , y llanto oculto , lloró tres veces publicamente , como advierten los Sagrados , y Evangelicos Escriptores. Y siendo las lagrimas ( dice San Gregorio Nifeno , gotas de sangre nacidas del coraçon ) nos amó tanto el Divino Pastor , dice el Evangelista San Juan , que con su Sangre nos lavó las manchas de nuestros pecados. El quinto titulo, que aumento el Divino Fruto en la Santissima Virgen, en grande utilidad de los hombres, es el ser su Abogado. Así lo dice el Amado Discípulo San Juan en estas amorosas palabras : Hijos mios, dice, mis avisos, y amonestaciones se ordenan para que no peques; pero si alguno pecare, tenemos grande Abogado para con el Eterno Padre, que es Jesu Christo , el qual templará los enojos justos por los pecados de el mundo. Para cumplir perfectamente este Divino Señor con el título de Abogado de los hombres, llegó como á eclipsar las luces de su Eterna Sabiduría , para que brillaren los rayos de su infinita piedad ; pues diciendo á su Eterno Padre, en pluma de su Profeta: Que se halla injustamente perseguido de sus enemigos, añade: Vos, Dios, y Padre mio, sabeis mi insipiente. Es el Divino Verbo humano Adán Sabiduría Eterna del Padre ; y dezirle aquí, que bien sabe su ignorancia; es para que entendamos, dice el Venerable Beda : Que pudiendo este Hombre Dios con sola vna palabra defruir á todos sus enemigos, estuvo tan lexos de executarlo, que se entregó á sus manos para que le açoñasen, y quirasen la vida, para dar á sus enemigos la eterna. Y como fiel Abogado de los hombres, estando en el Sagrado Leño de la Cruz, oró, escusó, y pidió el perdón á su Eterno Padre, para los que en ella le avian clavado. En dichos cinco honrosos titulos se manifiesta bien lo precioso, y delicioso de este bendito Fruto , en correspondencia de la preciosidad de la Piedra, que corresponde á esta clausula: *Benedictus Fructus.*

**127** La tercera excelencia del Sardo, preciosísima Piedra, que á esta clausula de la Angelica Salutacion corresponde, es, lo mucho que Dios la honró; pues consta de el Sagrado Texto , que esta lumí-

Plinius lib. 37. cap. 6. Tertio, charissimi, consideremus, quomodo virginis eteri fructus sit virtuosissimus. Nam revera virtuosus est ad perditorum salvationem, ad salvandorum multiplicacionem, & ad multiplicatorum conservacionem. Doctor, charissimi, quod fructus iste benedictus virtuosus est ad salvandum se ad salutem, propter quod etiam fructus salutis dicitur. Unde Ecclesiasticus ait: Corona sapientie timor Domini, replens pacem, & salutis fructum. Quid est, quod dicit pacem & fructum? Fructus salutis nostra, & pac nostra ille est, qui fecit vitaque unum Iesum Christus. Et certe hunc fructum, hanc pacem timor Domini replevit teste Ilia, qui ait: Et repletum est spiritus timoris Domini. Benè autem dicitur fructus salutis, sine quo nulla salus est nobis: iuxta illud. Non est in aliquo alio salus. Et Anselmus: Non est, inquit, salus, nisi quem tu peperisti, &c. D. Bonavent. tom. 6. in Spec. B. M. Virg. lect. 16.

cos Operarios. El Apostol San Pablo nos declara aun mas la solicitud, y cuidado, que el Divino Pastor tenia de sus Ovejas , diziendo : Que por amor de ellas, ofrecia á su Eterno Padre continuas oraciones , y repetidas lagrimas. Sobre las cuales palabras, disen Santos Padres : Que el Divino Pastor , siempre que era por sus Ovejas , que era casi sin cesar, llorava por asegurarlas en su gracia , y que no se le perdiessen. Y á mas de esta oracion continua, y privada , y llanto oculto , lloró tres veces publicamente , como advierten los Sagrados , y Evangelicos Escriptores. Y siendo las lagrimas ( dice San Gregorio Nifeno , gotas de sangre nacidas del coraçon ) nos amó tanto el Divino Pastor , dice el Evangelista San Juan , que con su Sangre nos lavó las manchas de nuestros pecados. El quinto titulo, que aumento el Divino Fruto en la Santissima Virgen, en grande utilidad de los hombres, es el ser su Abogado. Así lo dice el Amado Discípulo San Juan en estas amorosas palabras : Hijos mios, dice, mis avisos, y amonestaciones se ordenan para que no peques; pero si alguno pecare, tenemos grande Abogado para con el Eterno Padre, que es Jesu Christo , el qual templará los enojos justos por los pecados de el mundo. Para cumplir perfectamente este Divino Señor con el título de Abogado de los hombres, llegó como á eclipsar las luces de su Eterna Sabiduría , para que brillaren los rayos de su infinita piedad ; pues diciendo á su Eterno Padre, en pluma de su Profeta: Que se halla injustamente perseguido de sus enemigos, añade: Vos, Dios, y Padre mio, sabeis mi insipiente. Es el Divino Verbo humano Adán Sabiduría Eterna del Padre ; y dezirle aquí, que bien sabe su ignorancia; es para que entendamos, dice el Venerable Beda : Que pudiendo este Hombre Dios con sola vna palabra defruir á todos sus enemigos, estuvo tan lexos de executarlo, que se entregó á sus manos para que le açoñasen, y quirasen la vida, para dar á sus enemigos la eterna. Y como fiel Abogado de los hombres, estando en el Sagrado Leño de la Cruz, oró, escusó, y pidió el perdón á su Eterno Padre, para los que en ella le avian clavado. En dichos cinco honrosos titulos se manifiesta bien lo precioso, y delicioso de este bendito Fruto , en correspondencia de la preciosidad de la Piedra, que corresponde á esta clausula: *Benedictus Fructus.*

La tercera excelencia del Sardo, preciosísima Piedra, que á esta clausula de la Angelica Salutacion corresponde, es, lo mucho que Dios la honró; pues consta de el Sagrado Texto , que esta lumí-

(9) *Item charissimi, fructus iste valde est virtuosus, non solum virtute salvatoria, sed etiam virtute multiplicativa. Unde etiam in bono expondere possumus, quod scriptum est: A fructu frumenti, Vini, & Olei sui, multiplicati sunt, et frumentum ad Corpus Christi, Oleum ad Animam Christi, Vimum ad Divinitatem Christi referamus. Fructum quoque frumenti ad Sacramentum Corporis Christi, fructum autem Vini ad Sacramentum Sanguinis Christi, fructum veri Olei, ad vinguatum Spiritus Sancti refere possumus. Ab hoc ergo fructu multiplicati sunt filii in Ecclesia, & multiplicata est Ecclesia in filiis. Nam omnes filii ventris Ecclesiae, sunt hereditas & merces fructus ventris Marie, sicut in Psalmo dicitur: Ecce hereditas Domini filii merces, fructus ventris. De hoc quoque Beatus Hieronymus ait: Ise Dominus natus est ex Virgine, factus est fructus ventris, cuius assumpta humanitas hanc accept mercedem, ut gentes vocatae in filiis sint hereditas eius. Item, charissimi, fructus iste benedictus, non solum virtute salvatoria virtuosus, non solum virtute multiplicativa virtuosus, sed etiam virtute conservativa virtuosissimus est. Unde de hoc fructu possumus accipere illud Proverbiorum: Fructus iusti, lignum vite. Sicut enim lignum vite, quod fuit in medio Paradisi terrestris, virtutem habuit servandi vitam naturae, sic certe fructus ventris Marie, qui est lignum vite, & fructus vite in medio Paradisi Ecclesiae, conservat vitam gratiae, in medio Paradisi Cœlestis Patrie, vitam gloriae. Conservat quidem vitam gratiae à corruptione culpe, vitam vero gloriae à corruptione omnis miseria, ut sic recipiamus in fructu Marie quod amissimus in fructu Adam, &*

*Eve,*

gen-

*Ego , sicut bene notavit Beda , dicens : Benedictus fructus ventris illius , per quem & semen incorruptio- nis in agro superne hereditatis , quam in Adam perdidimus , fructum recipimus . Sit ergo benedictus fru- tus Mariae salutem dando spiritua- litatem , salvando multiplicando uni- versaliter , multiplicator conservando eternalem virtutem . D. Bonavent. tom. 6. in Specul. B.M. Virg. Lect. 16.*

(10)

*Vade autem ad fratres meos , Ioan. cap. 20. v. 17. Quicunque enim fe- cerit voluntatem Patris mei , qui in Cœlis est ; ipse meus frater , & so- sor , & mater est. Matth. cap. 12. v. 50. Ministri eius , qui facitis vo- luntatem eius . Psalm. 102. v. 21. Matth. vbi supra. D. Thom. i. p. q. 25. art. 6. ad 4. Beator ergo fuit Maria percipiendo fidem Christi , quia concipiendo carnem Christi . S. Augu- sti ap. S. Bonavent. in comm. sup. Luc. cap. 11. Beata Virgo sa- littor fuit , quia Verbum concepit mente , quād ventre . Beda libr. 4. cap. 49. sup. Luc. cap. 11. Vt per hac efficiamini divine confortes na- turae . Epist. 2. D. Petr. cap. i. v. 4. Pater Sancte , servos eos in nomine tuo , quos dedisti mihi : vt sint unum , sicut & nos . Ioann. cap. 17. v. 11.*

gendrados en la Iglesia, son heredad, y merced de el Fruto, que nos dió Maria Santísima, como se dice en el Psalmo: Atiende, y mira la heredad del Señor, hijos, y merced, fruto del Vientre. De este, dice San Geronimo: El mismo Señor nacido de Virgen, se ha hecho Fruto de su Vientre, de quien tomada la Humanidad recibió esta merced, que las gentes llamadas para hijos de la Iglesia sean heredad suya. Este Fruto bendito, no solo tiene virtud salvativa, y multiplicativa, si no que tiene virtud grande conservativa. Y así podemos entender de este Fruto aquellas palabras de los Proverbios, en que dice el Espíritu Santo: Fruto de el Justo, el Arbol de la vida. Porque así como el Arbol de la vida, que Dios planteó en medio del terrenal Paraylo, tuvo virtud para conservar la vida de naturalezas; así en realidad el Fruto de Maria Santísima, el qual es Arbol de la vida, y Fruto de la vida plantado, en medio del Paraylo de la Iglesia, conserva la vida de la gracia, y enmedio del Paraylo Celestial conserva la vida de la gloria. Hasta aquí mi Serafico Doctor San Buenaventura, sobre la tercera Excelencia de este bendito Fruto: *Benedictus Fructus.*

129. La Excelencia de entrar en primer lugar en el Racional de el Sumo Sacerdote la preciosa Piedra, que à esta clausula corresponde; y el Misterio de engendrar en el coraçon de otra piedra (como aveamos visto) nos avisa esto de nuevos titulos honorosos, que el Divino Verbo aumentó, haciendo Fruto de la Santísima Virgen. Pues por razón de la generacion, se pueden hallar relaciones de maternidad, filiación, y hermandad; y los titulos, que en utilidad nuestra hallamos aquí aumentados, son de hermandad, maternidad, y de Sacerdote Sumo. Veamos el primero, que es de hermandad. Este es de imponderable honra para los hombres, que el mismo Dios Humanoado se hiziese su Hermano. Con este nombre los llamo su Magestad, como refiere el Candido Evangelista San Juan. (10) Para conocer, y estimar esta excelencia de los hombres, debemos notar, que con la misma virtud con que la conseguimos, no la pueden alcanzar los Angeles mas supremos en la gloria, exercitandola con mayor perfección que los hombres en la tierra. Pues dice el mismo Señor en su Evangelio: Que el hombre que haze la voluntad de su Eterno Padre, el tal es su hermano. Los Espiritus Angelicos, dice el Coronado Profeta: Están siempre ocupados en el Santo ejercicio de la voluntad Divina; y con todo esto, siempre se quedan en la esfera de Ministros;

y

y siervos de el Señor. Y la diferencia que ay, de ser hermano de el Rey à ser su siervo, es la que ay de el hombre al Angel por este tan glorioso titulo. Ay, hombre! Y si concieras esta grandeza de tu Alma, y como la estimaras! No eres Angel por naturaleza, pero eres mas que Angel por gracia; conoce esta dignidad de ser hermano de Dios Humanoado, a qué no pueden aspirar los Angeles todos, quedando muy honrados con ser Ministros, y siervos de aquel Supremo Señor, que es tu hermano. No quieras perder tanta honra, por entregarte á empleos indignos de tal grandeza. Considera esta nobleza de tu Alma, y hallaras, que es menos, todo lo que no es Dios, y su Gracia. Pero oye el segundo titulo, para que la ignores menos, y la estimes mas. Dize el mismo Señor, en pluma de su Evangelista San Matheo: Que el Alma que haze la voluntad de su Eterno Padre, la tal Alma es su Madre. Para entender alguna cosa de esta inefable excelencia, supongo aqui con el Angelico Doctor Santo Thomás que la Dignidad de Madre de Dios, es Dignidad infinita y no obstante ello, es de mayor estima el parentesco espiritual, que tuvo Maria Santísima con Dios por la Gracia, que el carnal, que tuvo con su Magestad por ser su Madre, como dicen San Agustin, mi Serafico Doctor San Buenaventura, el Venerable Beda, y otros Santos Padres. Y no solo la Gracia, que le nos dà por este Divino Fruto de Maria Santísima, es vinculo de parentesco, y dendo con Dios, de filiation, y Maternidad, si no que tambien es vinculo de union con Dios; por la qual participa el Alma de su mitma Essencia Divina, como dice el Apostol San Pedro, haziendola vn Dios, por participación con las tres Divinas Personas, como el milmo Señor lo dixo, hablando con su Eterno Padre, y refiere el Evangelista San Juan: O que dilatado campo de grandeza se ofrece aqui à la consideracion Christiana, para conocer, y estimar los hombres la nobleza de sus Almas y quanto debemos agradecer à la Santísima Virgen estos inefables bienes, que dió à los hombres con estos honorificos titulos, que aumento su Sagrado, y bendito Fruto: *Et benedictus Fructus.*

130. El otro honroso titulo, que el Divino Verbo aumentó, por ser Fruto de Maria Santísima, es el de Sumo Sacerdote, lo qual nos declarava la preciosa Piedra de esta clausula, entrando la primera en el Racional de el Sacerdote Sumo. Para cuya inteligencia supongo con Sagrada Teología: (11) Que el oficio de Sacerdote es, ofrecer á Dios Sacrificio por acto

(11)

*Capensis tom. 2. tract. 20. dis- put. 13. num. 5. Tu es Sacerdos in eternum secundum ordinem Melchi- sedech. Psalm. 109. v. 4. Lorin. in hunc locum. Caetera. ibidem. D. Anton. à Padu. Serm. in Dom. 12. post Trinit. S. Bernard. Serm. 2. de Nativit. Donaini. Illud si- quidem corpus , quod Beatissima Vir- go genuit , quod in gremio fuit , quod facijs cinxit , quod materna cura nu- trivit , illud inquam , abque villa du- bietate , non aliud , nunc de Sacro Altari percipimus , & eius sanguinem in Sacramentum nostrae Redemptoris haurimus . D. Petr. Damia. ap. No- varia. Vob. Virg. num. 1745. Ego sum panis vivus , qui de Cælo des- cendi. Si quis manducaverit ex hoc pane vivet in eternum. Ioann. cap. 6. v. 52.*

(12)

*Abulensi. Diocorid. Plin. Ca- milus, & multi alij ap. Castill. de vestib. Aaron. quæst. 2. 1. v. 17. fol. 204. Quartò consideremus , char- issimi , quomodo virginalis veri fructus sit copiosissimus. Revere enim tam copiosus est , quid animam plenè potest reficer , tam copiosus est , quid omnibus potest sufficer : tam copio- sus est quid numquam potest defi- cer. In primò quidem copiosus , in se- condò copiosior , in tertio copiosissimus est. Dico , charissimi , quid fructus iste benedictus tam copiosus est , quid animam rationalem , quam totus mun- dus omnisque creatura satiare non potest , fructus iste ad satietatem re- ficer potest. Unde scriptum est. De fructu operum tuorum satiabitur terra. Fructus ventris Marie , est fructus operum tuorum Domine.*

Tuo-

*Tuum eti⁹ tuorum , non huma-  
norū , non mortalium , sed tuorum .  
Tuum enim Domine opus est tante  
Virginis preparatio , tuum opus est  
Gabrielis misio , tuum opus Spiritus  
Sanc⁹ superuentio , tuum opus est  
Verbi , & canis visitio . Talius ope-  
rum tuorum Domine est fructus iste ,  
qui de talibus operibus , quasi de  
quibusdam floribus processit fructus  
iste . Vnde etiam in Nazareth , quod  
flores interpretatur , bene apparuerunt  
sacerdos , como declaran Sagrados Interpretes . Melchis-  
dech , dize el Cardenal Cayetano : No es nombre  
propio de varon , si no de Dignidad ; porque qual-  
quier Rey de Gerusalen se llamava Melchisdech ;  
assí como qualquiera Rey de Egipto se llamava Pha-  
raon , y qualquiera Emperador de los Romanos se  
llamava Cesar . Y porque Melchisdech ofreció Pan , y  
Vino , y Christo Señor nuestro debajo las especies de  
Vino , y Pan , se ofrece al Eterno Padre en la Sagrada  
Eucaristía , por esto el Profeta le llama Sacerdote , se-  
gun el orden de Melchisdech . Y para declarar este  
inefable aumento del Divino Fruto de María Santísima ,  
llamó a la gran Señora mi San Antonio de Padua : Altar de los Divinos incendios ; porque si Altar  
es lo mismo , que alta Ara , en que la víctima arde ; se-  
ta Divina Madre , dize San Bernardo : Con el Celestial fuego de el Espíritu Santo , cocío en su Thalamo  
purísimo el Angelico Pan Eucarístico ; siendo el Al-  
tar primero , en que se ofreció al Eterno Padre el  
mismo Sacrificio , que despues se le avia de ofrecer  
inocruento , y Sacramento , en la Eucarística Cena , y  
cruento en la Sagrada Ara de la Cruz . Pondera aora  
el Christiano , dize San Pedro Damian : Quanto de-  
bemos á la Santísima Virgen , y quantas gracias esta-  
mos obligados á dar á la Gran Señora , despues de  
Dios ; porque el mismo Cuerpo de el Señor , que engendró ; el mismo , sin duda alguna , y no otro , es  
mismo es el que en el Sagrado Altar recibimos ; y su Sangre en el Sacramento de nuestra Redencion , fa-  
camos para beber . Y añade el Santo : Corto es qual-  
quier elogio de la lengua humana para ponderar esta  
fineza , como es darnos el Señor en manjar de nues-  
tras Almas , la purísima substancia que tomó la Per-  
sona Divina , que es el Hijo , de María Santísima ; de  
esto dà el mismo Señor testimonio , quando dize : Yo  
soy Pan vivo , que baxé del Cielo ; y si alguno comie-*

re deste Pan , vivirá eternamente . Hasta aqui el Santo ; en  
q se ve , quan inestimable aumento tuvo aquí el Divino  
Verbo humanado con el Sumo Sacerdotio , en la San-  
tíssima Virgen su Madre , por ser su sagrado Fruto , y de  
este modo lo fuese de nuestras Almas , y Fruto digno  
de toda bendicion : *Ei benedictus Fructus .*

131 La quarta excelencia de la preciosísima Pie-  
dra , q a esta clausula corresponde es la virtud , q en vi-  
lidad de los hóbrez le ha comunicado Dios . Y aunque son muchas sus virtudes , entre ellas se refieren comun-  
mente las siguientes : (12) Causa grande gozo en el hó-  
brez , expelle el vano , y fantatico temor , adelgaza el enten-  
dimiento , corrobora la voluntad , y le prevera de ma-  
leficios . Asi lo dice el Abulése con Diolcorides , Plinio ,  
Camilo , Leonardo , Pelbarro de Tameuar cō otros mu-  
chos . Declarando mi Seráfico Doctor S. Buenaventura la  
quarta excelencia de la Angelica clausula , q correponde  
de esta quarta del preciosísimo Sardo , dice : Lo quarto ,  
considerenos , carísimos , de q modo sea copiosissimo  
este Fruto de la SS. Virgen ; verdaderamente es tan co-  
pioso , q puede llenar todos los deseos del Alma ; ta  
copioso es q es suficiente para todos ; y es tan copioso , q ja-  
más puede faltar . En lo primero es copioso , en lo segú-  
do lo es mas , y en lo tercero es copiosissimo . Digo , ca-  
riísimos , q este Fruto bendito es tan copioso , q a la Alma  
raciona , a quié todo el mundo , ni las criaturas todas  
puede saciar , puede solo este fruto llenar sus dilatados  
deseos . De dónde está escrito en las Divinas letras : Del  
fruto de tus obras quedará faciada la tierra . El Fruto de  
María Santísima , es fruto de tus obras , Señor . De las  
vuestras , Señor , no de los hóbrez , no de los mortales , si-  
no de las tuyas . Obra vuestra fue , Señor , disponer a una  
tan excelsa Virge , obra vuestra embiar á Gabriel , obra  
vuestra , q la previñiese el Espíritu Santo , y obra vuestra  
es la vnió de vuestro Divino Verbo cō nuestra natura-  
lezza humana . De tales obras vuestras , Señor , es este fru-  
to . La tierra q con él queda facienda , es la Alma del hó-  
brez ; la qual al modo de la tierra siépre está producen-  
do , ora sean yerbas vtiles , ó inviles ; esto es , de pensa-  
mientos , y deseos . Y esta tierra viva , queda facienda cō el  
Fruto bendito de María Santísima ; q le ve , quā copio-  
so es , pues no pudiendo el mundo todo faciar la Alma  
del hóbrez ; lo haze este bendito Fruto . *Benedictus fructus .*  
132 Amás desto , carísimos , prosigue mi Serafín encar-  
nado ,(13) este Fruto bendito es tan copioso , q sobra pa-  
ra llenar la universidad toda de los q se han de salvar .  
Este es en realidad el Fruto de aquél Árbol gloriozo , de  
quien dice el Sagrado Texto : su Fruto en gran manera  
grande , y en él se halla copioso májar para todos ; cierta-

me una cosa , mala res hinc , tu  
res semper evanescere , resiliens  
mirabiliter evanescere . Q. resiliens  
mirabiliter evanescere . C. resiliens  
mirabiliter evanescere . D. resiliens  
mirabiliter evanescere . E. resiliens  
mirabiliter evanescere . F. resiliens  
mirabiliter evanescere . G. resiliens  
mirabiliter evanescere . H. resiliens  
mirabiliter evanescere . I. resiliens  
mirabiliter evanescere . J. resiliens  
mirabiliter evanescere . K. resiliens  
mirabiliter evanescere . L. resiliens  
mirabiliter evanescere . M. resiliens  
mirabiliter evanescere . N. resiliens  
mirabiliter evanescere . O. resiliens  
mirabiliter evanescere . P. resiliens  
mirabiliter evanescere . Q. resiliens  
mirabiliter evanescere . R. resiliens  
mirabiliter evanescere . S. resiliens  
mirabiliter evanescere . T. resiliens  
mirabiliter evanescere . U. resiliens  
mirabiliter evanescere . V. resiliens  
mirabiliter evanescere . W. resiliens  
mirabiliter evanescere . X. resiliens  
mirabiliter evanescere . Y. resiliens  
mirabiliter evanescere . Z. resiliens  
mirabiliter evanescere . *Item , chariflami , fructus iste be-  
nedictus non solum tam copiosus est ,  
quod animam insatiabilem potest  
plenè reficare ; sed etiam tam copio-  
sus est , quod universitatē salvandorum  
potest bene sufficere . Hic enim  
est fructus arbōris illius gloriae ,  
de qua dicitur : Fructus eius ni-  
mias , esca univerorum in ea .  
Univerorum certe in domino vivo-  
entium , quiescentium , & resurgentium .  
Sicut pudore signatum po-  
test esse in Levítico , vbi dicitur:  
Dabo vobis benedictiōnē mē annō sexto , & faciet fructum triū  
annorum . Annus sextus etatē sex-  
tam , septimus septimam , octavus  
octavam signat . Iste annus sextus est  
annus plenitudinis secundū illud Apo-  
stoli : At vobis venit plenitudo r̄ portis ,  
misit Deus Filium suum , &cet . Hic itaque  
annus protulit fructum Dei .  
Filiū , fructum utique tam copio-  
sum .*

sum, quod per ipsum, anno sexto viventium, anno septimo quiescentium, & anno octavo resurgentium, habemus omnes fructus animarum nostrarum. Ipse ergo est fructus sufficiens universitati animarum nostrarum, quia est Dominus sufficiens universitati creaturarum. Hic autem est fructus ventris Marie, teste Augustino, qui ait: Illa Virgo singulari gratia preuenta est atque repleta, ut ipsum haberet ventris sui fructum, quem ex initio habet universitas Dominum. Item, charissimi, fructus noster benedictus, non solum in hoc copiosus est, quod animas satiandas potest ad satietatem reficere, non solum in hoc copiosus est, quod animarum satiandarum potest universitati sufficere, sed etiam tam copiosissimus est, quod satiandis animabus, & Angelis nquam potest deficere, iuxta illud Maria: *Benedictus Fructus eius. O infinita copia, o copia deficetus nefis. Deficere utique non potest copia huius fructus in aeternum, cum sit copiosissimè benedictus in aeternum.* Ait enim Beatus Bernardus: *Benedictus fructus ventris tui, qui est benedictus in aeternum.* Sic ergo fructus iste benedictus copiosus est, dum ad satietatem reficit: copiosus dum satiandorum universitati sufficit: copiosissimus, dum satiandis in perpetuum non deficit. Vides nunc d. lector, vides o auditor, quam generosissimus, quam delitosissimus, quam copiosissimus sit fructus ventris Marie benedictus. Vides, inquam, quomodo sit generosus ex utero regali, generosus ex virginali, generosissimus ex paternali. Vides etiam quomodo delitosus sit odore, delitosus decor, delitosissimus sapore. Vides nihilominus quomodo virtuosus sit ad eum andare, virtuosus ad mul-

y

y treinta años despues. Y asi como con su Santissima Pasion, prevista, y aceptada desde entonces, redimió el Divino Cordero Christo Señor nuestro á los Angeles victoriosos del pecado que pudieron tener, como lo tuvieron los Angeles vencidos; que por esto añade el Sagrado Coronita: q este Divino Cordero fue muerto desde el principio del mundo; porq desde entonces tiene virtud su preciosissima Sangre, para redimir Angeles, y hombres. Mas con esta advertencia, que segun S. Agustin: Todos los Angeles fueron criados en gracia. Asi crió Dios á su Santissima Madre; pero como Reyna de los Angeles, los venció en pureza, dice S. Anselmo. Porq aunque los Angeles fueron criados en gracia, pudieron perderla, como muchos la perdieron; pero Maria Santissima su Reyna, de tal modo fue criada en gracia, que la confirmó Dios en ella, para q caer no pudiere de tan feliz estado. Entenderá el menos entendido esto, con lo q enseña mi gran Padre S. Bernardino de Sena, S. Pedro Damian, Alberto Magno, Juan Gerfon, Francisco Suarez, Geronimo de Florencia, con otros Sagrados Doctores, los cuales dicen: q en el primer instante de su Concepcion vió la Santissima Virgen claramente la Divina Essencia y como es incompatible la vista clara de Dios con el pecado actual, original, ó habitual, como enseñan los Theologos. Porque la tal vista junta con el amor, y el gozo, es perfecta Bienaventurança, la qual essencialmente excluye qualquiera miseria, y pecado; y siendo Maria Santissima concebida en Gracia, y en Gloria, tuvo desde aquel primer instante tan perfecto amor de Dios, y tan lumenante intento, que ni Dios pudo separar de si á su amada Esposa Maria, ni esta Soberana Señora pudo dexar de amar á su Divino Esposo, por estar confirmada en su gracia, dice mi S. Bernardino de Sena, fundado en las razones alegadas.

134 En lo q acabamos de referir, le ve por una parte, el titulo honroso de Redemptor de Angeles, y de nombres, que aumentó el Divino Verbo humano, como Sagrado Fruto de Maria Santissimas; y por otra parte se ve, como esta Divina Señora fue mas perfectamente redimida, q los Angeles, y los hombres; porque aquellos fueron redimidos, preterviéndolos Dios de pecado, por los meritos previos de Christo Señor nuestro, y aceptados de su Eterno Padre; pero no fueron confirmados en gracia los Angeles. Los hombres fueron redimidos, juntandolos el Señor de la esclavitud del pecado; luego si la Santissima Virgen fue criada, y confirmada en gracia, y en el primer instante de su concepcion vió claramente la Gloria, fue mas perfectamente redi-

sc-

sepe. Et ipsi vicerunt eum propter sanguinem Agni. Apocal. cap. 12. v.11. vide Gregor. à Valent. tom. 1. fol. 979. D. August. libr. 13. de Civit. Dei, cap. 9. O Benedicta super mulieres, que Angelos vincis pietate, & Sanctos superas pietate. D. Anselm. ap. D. Bonav. in Spec. cul. B. Virg. Lect. 3. fol. 433. citati Patres apud Ferdinand. Salazar, libr. de Concept. cap. 32. a num. 48. & sequent. Sotus in 4. distin. 15. quæst. 1. art. 2. Aegid. de Present. cum alijs, tom. 2. de Beatiu. libr. 11. quæst. 16. art. 5. §. 1. num. 4. propofit. 3. Vazquez tom. 1. in primum secunda. D. Thom. disp. I. cap. 10. num. 64. Nota, quod si omnes creature Angelicas, & humanae recolligerent suum velle, in simul in una voluntate, non haberent tantam unionem cum Deo, quantum habet B. Virgo Maria sola, in tantum, quod Deus non posset ipsam separare à se. D. Bernard. Senen. tom. 4. Serm. 11. de extraord. de flammis septem amoris flamma. 2.

(15)

Ecce enim evangelio vobis gaudium magnum quod erit omni populo: quia natus est vobis hodie Salvator, qui est Christus Dominus. Luc. cap. 2. v. 11. Merito dixit natus est vobis Salvator: quia non erat natus Salvator Angelorum sed hominum: Salvator siquidem Angelorum natus erat non hodie, sed ab eternitate. Caietan. in hunc Lucas locum. Ut homines nascerentur ex Deo, prius ex ipsa natura est Deus. Deus namque propter hominem factus est homo, ut esset Redemptor, qui erat Creator. D. August. c. 26. in manua. &c. Dominus noster Iesus Christus, frater charissimi, qui in eternum est cunctorum Creator, hodie de Matre nascendo factus est nobis Salvator. D. August. Serm. 13. de Tempor. D. Anselm. in Epist. ad Ephes. cap. 1.

mida; pues por los meritos de su Santissimo Hijo, estuvieron mas lejos de todo pecado, q los Angeles, y que los hombres. Que el Divino Verbo aumentase en Maria Santissima, por ser su Fruto bendito, el honroso titulo de Salvador de los hombres, es cierto; pues como refiere el Evangelista S. Lucas, dixo el Angel a los Pafatores: (15) Atended, que os evangelizo, u declaro un grande gozo, y lo sera para el vniverso Pueblo; y es, q ha nacido oy para vosotros el Salvador, q es Christo Señor. Con justa razon dixo el Angel: Oy ha pacido vuestro Salvador; porq no avia nacido entóces el Salvador de los Angeles, sino el de los hombres, dice el Cardenal Cayetano. Y San Agustín dice: Para q los hombres naciesen de Dios, antes nacio Dios de los hombres; porq Dios se hizo Hombre por el hombre; para q fuese su Redemptor, el q era Criador. Y en otro lugar dice el mismo S. Agustín: Nuestro Señor Jesu Christo, hermanos muy amados, q eternamente era Criador del Univerfo, naciendo oy de Madre se ha hecho Salvador. Y S. Anselmo dice: El mismo nuestro Señor es Jesus; esto es, nuestro Salvador; y es Christo; esto es, nuestro Rey, o Sacerdote. En q se ven claramente estos honrosos titulos de Redéptor de Angeles, y de hombres, y de Salvador de estos, los cuales aumentó el Divino Verbo humano, siendo Sagrado Fruto de la Santissima Virgen, para q considerando tan soberanos aumentos de este Divino Fruto, còprobados con la preciosísima Piedra, que corresponde a esta clausula en el Rosario, y Virgineo Candelero, q en forma de Arbol cò Rosas, es Imagen de la Santissima Virgen del Rosario; agradecidos a este Divina Señora de tan inmenos bienes, q nos dió en este Celestial Fruto, quedea en nuestros Catholicos corazones, impresas las mysticas Rosas de su Rosario; pues con estas sagradas flores, corresponderemos cò el obsequio mas de su agrado, y medio mas seguro para conseguir tanta fineza honrofa de su bendito Fruto: Et benedictus Fructus.

(16) En confirmacion de todo lo dicho en este Capitulo, dice Maria Santissima en las Divinas letras, (16) que se sentó a la sombra del Arbol de la Vida, y que sus frutos le fueron muy dulces. En comun inteligencia de los Sagrados Interpretes, habla aqui la Divina Madre, de quando asistió amante al pie del Sagrado Arbol de la Cruz, en que su Santissimo Hijo finalizó en las ultimas demonstraciones de amor los honrosos titulos, q como Divino Fruto avia aumentado en su maternal Claustro, para remedio, y honra de los hombres; y esta consideracion suavizo tanto las penas de la Amantissima Madre, que como

dizen Santos Padres: Si entendiera Maria Santissima, ser la voluntad del Eterno Padre, que con sus mismas manos le sacrificasse á su Amantissimo Hijo en la Cruz por la salud de los hombres, lo huviera así ejecutado con gran constancia, y amor. Y para entender en este paslo tan lleno de penas, como de finezas con los hombres, que en correspondencia de ellas nos pidien entradas Magestades Supremas las Rosas de el Santissimo Rosario, dice Roberto Holchot, de autoridad de Hermes Egypcio: Para que vir Rosal de Rosas en qualquier tiempo del año, plantadle en tierra, que se riege con sangre humana, que cada, y quando que la tierra reciba calor, sea en Verano, ó sea en Invierno, tendrá siempre de este modo frescas, y hermosas Rosas. O prodigios de naturaleza, para declararnos en ellos las mysteriosas obras de la gracial Antes de morir nuestro Amante Redemptor, avia dicho de si Maria Santissima en las Sagradas letras: que era Rosal. Cuyas Rosas (repárdol el Gran Ruperto) tienen a ciento y cinquenta hojas, en q están expresas las ciento y cinquenta Ave Marias del Rosario. En el Sagrado Arbol de la Cruz tenia el Señor, dice San Bernardo, hermosas Rosas en sus Pies, Manos, y Costado, formadas con la Divina Sangre de sus venas. Luego si la Santissima Virgen es Rosal, y dice, que estuvo de asiento al pie del Sagrado Arbol de la Cruz, en que se halla su Divino Fruto con las mysteriosas Rosas de el Rosario; siendo rubricada Maria Santissima como Rosal, con la Sangre preciosa de aquel Hombre Dios, es perpetuar con tan Sagrado riego las Rosas de su Rosario, como declara su Celestial Candelero en forma de Arbol con Rosas, pidiendo en este Arbol la Divina Madre á los hombres las Rosas de su Rosario, en correspondencia, y agradecimiento de los inmenos beneficios, que les ha hecho con los aumentos de su Divino Fruto. Y este Fruto Divino con las Sagradas, y purpuras Rosas, que tuvo en el Arbol de la Cruz (en que perficionó los honrosos titulos de Rey pacifico, Celestial Medico, Pastor vigilansimo, Sacerdore Sumo, Abogado, Redemptor, Salvador, y los demás, que avemos visto aumentó en honra, y virilidad de los hombres) les pide tambien á ellos las mysticas Rosas del Rosario, para que agradecidos repitan en él muchas veces: Et benedictus fructus, que es la sexta clausula de la Angelica Salucion, que encierra tan sagrados aumentos, confirmados (como queda referido) con la preciosísima Piedra, que corresponde á este bendito Fruto: Et benedictus fructus.

EX CVPICE SEPTEIMO

(1)

(16)

Sub umbra illius, quem desideraveram sedi: Et fructus eius dulcis gutturi meo. Cantic. cap. 2. v. 3. Aded verò in Christi Pasione, ac morte imperturbabilis extitit Maria, ut si carnis, si milites crucifigentes defuerint, ipsam, Aeterni Patris voluntatem percibens, suis manus Filium pro generis humani salute immolasset. Ex Sanct. Patrib. Novar. Vmb. Virg. n. 493. Robert. Holch. cap. 12. Sap. Quasi plantatio Rose in Iericho. Eccles. c. 24. v. 18. Rupert. Abbas in hunc loc. Rosam Pasionis rubricavit efusio sanguinis in fistone clavorum. D. Bernard. de Pasione, cap. 42. Sit igitur fructus ventris Marie in olsatu, in visu, in guetu. Gr. D. Bonavent. tom. 6. in Spec. V. Mar. Lect. 16.